

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

<b>Claudia Barbosa Rodríguez</b> Consejera Electoral	<b>Presidenta de la Comisión</b>
<b>Jacinto Herrera Serrallonga</b> Consejero Electoral	<b>Integrante de la Comisión</b>
<b>José Luis Martínez López</b> Consejero Electoral	<b>Integrante de la Comisión</b>
<b>Federico González Magaña</b> Consejero Electoral	<b>Integrante de la Comisión</b>
<b>Flor de Té Rodríguez Salazar</b> Consejera Electoral	<b>Integrante de la Comisión</b>
<b>María Eugenia Osuna Franco</b> Directora Jurídica	<b>Secretaria de la Comisión</b>

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, la Presidenta de la Comisión procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la presente sesión. -----

1.- En el primer punto del orden del día se registró la asistencia de los integrantes de la Comisión por la que, la Secretaria en funciones informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----

2.- La Presidenta de la Comisión por conducto de la Secretaria de la misma, sometió a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto de orden del día, el cual previa votación se aprobó por unanimidad de votos. -----

3.- En el tercer punto del orden del día la Secretaria rinde el informe respecto de las actividades correspondientes al periodo del veinte de julio al veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete, en donde por votación económica y aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión se da por visto el mismo. -----

4.- En el cuarto punto del orden del día de esta sesión ordinaria, la Secretaria de la Comisión rindió el Informe respecto de los escritos de denuncias presentadas en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado, en el periodo comprendido del veinte de julio al veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete; dándose por visto el mismo y emitiendo para tal efecto los miembros de este ente auxiliar, los comentarios pertinentes. -----

5.- En el quinto punto del orden del día de esta sesión ordinaria, la Secretaria de la Comisión expuso el anteproyecto del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado; en relación a este punto se acordó:-----

**ACUERDO-01/CPQD/25082017.** La Secretaria de esta Comisión expuso el anteproyecto del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado; circunstancia que previa discusión y modificaciones propuestas, se sometió a consideración de los integrantes de esta

Comisión; facultando a la Secretaria de este Órgano Auxiliar, a efecto de que realice los trámites conducentes ante el Consejero Presidente, con la finalidad de que por su conducto se someta a consideración del Consejo General, para su aprobación la propuesta antes descrita; circunstancia que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

6.- Como último punto del orden del día, se abordó el rubro de Asuntos Generales donde los integrantes de esta Comisión Permanente manifestaron no tener asunto alguno que acordar. -----  
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Puebla, siendo las once horas con seis minutos del día veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, firmando sus integrantes la presente acta de acuerdos.-----

**CONSEJERA ELECTORAL**



**CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIRECTORA JURÍDICA**



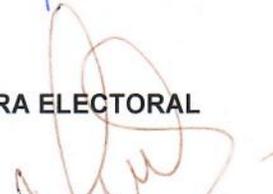
**MARÍA EUGENIA OSUNA FRANCO  
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JACINTO HERRERA SERRALLONGA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**